

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32,00.-Ídem a la sombra, 29,40.-Ídem mínima ídem, 13,00.-Ídem media ídem, 21,20.-Oscilación, 16,40.-Agua de lluvias en milímetros, 0,00.-Agua evaporada en milímetros, 4,20.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 755,8.-Temperatura a la sombra, 14,60.-Ídem de termómetro húmedo, 12,60.-Tensión del vapor, 10,03.-Humedad relativa, 84,00.-Estado del cielo, cubierto.-Dirección del viento, S.O.-Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 167.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6
Extranjero, trimestre	12
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Abril 1934.-Miércoles 18

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MASE LUIS, 22 TELÉFONO 2-7-5-5

Año III.-Número 522.-Apartado n.º 74

DE LA CARLOTA

PROTESTAS

Una niña, al encender lumbre, origina un incendio que destruye tres casas

Comunican de La Carlota que en la aldea de «El Garabato» se originó un incendio en el domicilio de Rafael Martín Moya, el que se corrió a dos casas colindantes que fueron devoradas por completo por las llamas.

Según nuestros informes, el incendio fué debido a la imprudencia de una niña de diez años al encender lumbre para hacer un cocimiento a su madre, que se encontraba enferma.

Rafael tuvo necesidad de salir de viaje por pocas horas y con este motivo se quedó al cargo de la casa y de su madre enferma, su hija María Martín Herrera, que cuenta con diez años de edad.

La pequeña, al llegar la noche, encendió lumbre, con el objeto de hacer un cocimiento a su madre, teniendo la desgracia de que una chispa desprendida de la candela saltara a la techumbre de la casa, que es de chamiño, la que inmediatamente prendió en la fácil materia, originando el siniestro.

En auxilio de la casa siniestrada acudió el vecindario, el que a pesar de sus denodados esfuerzos no pudo evitar que las llamas se corrieran a dos casas colindantes con la de Rafael, que también fueron pasto de las llamas.

La situación en que han quedado estas tres familias es desesperante, pues se trata de gentes modestas que no poseían nada más que los miserios hogares destruidos.

Dentro de la desgracia no ha habido que lamentar la muerte de personas.

Actitud de la Compañía de las minas de Villanueva del Duque

Esta mañana nos hemos entrevistado en las galerías del Gobierno civil con el alcalde de Villanueva del Duque, que nos dió cuenta de que iba a visitar al gobernador para darle cuenta del resultado negativo que han dado las gestiones que se realizaban con la Compañía propietaria de la mina «Las Morrás».

Nosotros—dijo—hemos propuesto a la citada Compañía el arrendamiento de la mina para explotarla por nuestra cuenta, con el fin de mitigar el hambre que en el pueblo llega ya a un grado máximo. A esta petición, de largos trabajos, nos contestó la Empresa que le era imposible acceder.

Después le rogamos que la pusiera nuevamente en explotación, describiéndole con toda exactitud la triste situación de los obreros y el peligro que se corre de que desaparezca este pueblo del que tendrán que huir todos aguijoneados por el hambre. Tampoco la Compañía ha accedido a nuestras súplicas.

Y aquí es lo grave—agregó el señor Ranchal—. Si se alarga la paralización de esta mina tendrá que parar la fundición de la Compañía de Peñarroya y esta alcanzará a otras industrias de la misma cuenca minera con lo cual quedarían sin pan infinidad de familias obreras.

Esto es lo que quiero hacer resaltar al señor Gobernador civil para que se hagan las gestiones y se tomen las medidas necesarias que eviten este grave conflicto tan cercano.

La Casa de las ESTILOGRAFICAS

ES LA Librería Luque Gondomar, 17

Los curas volverán a cobrar del Estado

Vamos a hacer el artículo con las cartas que acabamos de recibir en estos instantes y que tenemos sobre la mesa.

Una de ellas es de un señor cura de aldea; otra de un maestro nacional. De la del señor cura entresacamos los siguientes retazos, que son sabrosísimos:

«El señor Gil Robles y sus amigos están tocando el violón. Nosotros no tenemos que ver nada con los Gobiernos, sean éstos católicos o ateos. Los Gobiernos católicos nos han tirado unas piltrafas; y por estas piltrafas hemos tenido que estar sometidos a ellos.»

Romanones y todos los políticos del antiguo régimen hacían obispos y canónigos a su antojo y se jactaban de esto.

El Concordato de los tiempos de la Restauración fué una limosna que la iglesia pidió a los poderes públicos, sin darse cuenta que con esto se sometía al capricho de los gobernantes.

Nada más decoroso que vivir, aunque sea con unas sopas, sin estar a cara de nadie.

De mí puedo decirle y de innumerables compañeros, que jamás nos ha faltado lo necesario para vivir en estos tres años de República.

Nosotros protestamos energicamente de que el Estado tenga que intervenir en nuestros haberes y haya hecho de esto una cuestión batallona, cuando todavía no ha solucionado el paro obrero, y hay miles de familias en España que se mueren de hambre.

El señor Gil Robles y sus amigos hacen con esto antipática y odiosa la única religión verdadera que está fundada sobre las bases sólidas de la justicia y la caridad.

Yo opino que el señor Gil Robles y sus amigos no van a ser eternos en el poder. Después de ellos vendrán otros y volverán a quitarnos la mezzina paga.

Por dignidad, los sacerdotes españoles no debíamos aceptar nada de los Poderes públicos.»

II

Es también de una elocuencia abrumadora la carta del maestro nacional:

Durante muchos siglos se dejaron diezmar las naciones por atroces contagios que, a veces, cundieron hasta destruir las dos terceras partes de la población europea, como ocurrió en la famosa peste de Milán.

Al estrago de las epidemias medioevales ha reemplazado en la Edad Contemporánea el no menos terrible de las crisis económicas.

Entonces se intentaba paliar el destrozado a fuerza de rogativas; y hoy se pretende lo mismo a fuerza de leyes sociales. Siempre la fe en la eficacia mágica de algún conjuro, pero con resultado igual, porque la persistencia de los daños obedece a causa igual: a la ignorancia del remedio.

Con palabras y fórmulas no se resuelve ningún problema práctico, y de este error terapéutico proviene la eterna amenaza de nuevos trastornos.

Las naciones fuertes se construyen como los islotes madreporicos: por lentas y pequeñas aportaciones diarias. Las copiosas aportaciones repentinas suelen servir de poco porque el tiempo no respeta nada de lo que se hace sin contar con él.

Conviene no ilusionarse demasiado sobre la eficacia práctica de las revoluciones políticas. Generalmente la que no muere en la infancia perece en la adolescencia, por la razón que explicaba Tocqueville: porque llega a hacerse incomprendible cuando ha pasado cierto plazo desde que destruyó los motivos que la hacían necesaria. Las únicas revoluciones duraderas son las que se hacen en el sector económico. Las más duraderas y eficaces.

Para las naciones orgánicamente débiles el estado normal no es la libertad, sino el despotismo; como el estado normal, para el hombre orgánicamente débil, no es la salud, sino la enfermedad. Por eso el promedio de libertad no puede superar al de prosperidad, y por eso la emancipación política es imposible sin la previa emancipación económica. La única razón que asiste a la crítica para considerar fracasado el liberalismo consiste en que se quedó a medio camino, proclamando el derecho de los hombres a ser libres, pero negándoles los medios necesarios para poder serlo. Declaró la libertad de las personas; pero no se atrevió a declarar la libertad de la tierra. De ahí vino su desprestigio, porque la condición de los hombres sigue a la de la tierra y no hay hombre libre sobre tierra esclava.

Tristezas de nuestro tiempo

HAMBRE

Tenemos hoy millares de braceros que no encuentran trabajo. Sin embargo no falta trabajo. Lo que falta es «Naturaliza», porque grande es la desgracia de los desocupados, pero no es mucho menor la de los infinitos ocupados que trabajan de sol a sol y se acuestan diariamente con hambre.

Bien está la declaración de derechos, pero no extrememos su importancia, porque siempre venimos a parar en que para el pobre no hay derechos aunque se declaren en todos los textos legales, y el rico se los toma

aunque no se declaren en ninguna parte.

Bien está la creación de escuelas en un país que como el nuestro, todo estaba abandonado en materia de enseñanza; pero no se olvide lo que aún es más primordial: Vivir, sin lo cual no se puede asistir ni estar en parte alguna.

Bien está reclamar sacrificios, pero como urgencia transitoria y no como virtud. Los pueblos, para salvarse, no necesitan más virtud que la energía que es facultad de órganos sanos.

«Tengo cien niños en mi escuela y nueve horas de trabajo diarias... luego en la clase nocturna de adultos, que me lleva otras tres horas.»

Ejercer el magisterio por vocación; mi íntimo placer consiste en enseñar, no a la manera de los sabios de hoy, que no se dan cuenta que la niñez fluctúa entre los treinta y treinta y cinco años de la vida, y escriben para sus alumnos libros ininteligibles... un galimatías que no lo entiende ni el lucero del alba.

Yo me he hecho niño con los niños; me he roto la cabeza por ponerme al alcance de ellos. Tengo tres o cuatro obras escritas que, humildades aparte, podrían servir de textos en las Universidades.

Mi situación es angustiosísima; me casé a los veinte años; hoy tengo cuarenta y Dios nuestro Señor me ha regalado con un ejército de hijos, pero es el caso que no tengo para mal comer.

¿Puede alguien, por muy economista que sea, cargado de familia como yo estoy, resolver su situación con cuarenta y tantos duros de paga?

Sin embargo, el Gobierno se preocupa, como una cuestión de vida o muerte, de «los haberes del clero».

El cura del pueblo, íntimo amigo mío, que vive en compañía de una hermana, y a quien el demonio no le ha dado sobrinos, tiene haciendas y casas y muchos billetes de banco en la gaveta... Esto es público y notorio; no crea usted que levanto muertos.

¿Qué falta le hace al señor cura, mi querido amigo, que el Gobierno se preocupe de su situación económica, cuando él tiene para vivir y para ahorrar?

No vea usted, padre Juan, en estas mis líneas un espíritu ateo o revolucionario, pero sí una protesta energética contra las derechas españolas, que les ha faltado tiempo al subir al Poder para devolverle las pagas a los curas, sin tener en cuenta otras necesidades más perentorias que existen en España.

¿No es esto hacer odioso al catolicismo?

Nosotros, católicos, apostólicos, romanos, no podemos por menos de confesar que la razón les sobra lo mismo al cura que al maestro.»

Madrid Abril 1934

Juan García Morales, Presbítero

Nuestro pueblo no come. Véanse las estadísticas del consumo de carne y se

por persona. Véanse las de pan, se hallarán promedios de doscientos gramos. Las gentes viven a costa de su propia substancia dilapidando involuntariamente el caudal orgánico de la nación. Son de una casta condenada a la autofagia y no es difícil predecir la suerte de un país que se alimenta de sí mismo.

Cuanto haya que pagar aquí por monopolios, intereses de la Deuda, rentas, alquileres y gastos colectivos tiene que ser quitado al trabajo. ¿Cómo va a haber trabajo ni qué provecho dejará si lo hay?

El Estado no tiene nada suyo. Si algo quiere dar a unos, necesita despojar a otros. Imponer por el terror al despojado la obligación de dejarse despojar es lo que siempre se ha llamado en nuestro país «mantener el orden». Y sigue siendo ésta una de tantas tristezas de nuestro tiempo.

Para que haya trabajo se emprenden obras públicas. Así se aumentan las rentas de los ricos. Para hacer obras públicas se emiten empréstitos. Así se acrecientan las miserias de los pobres; y cuantas más obras se emprendan y más Dendas se emitan, mayor será el déficit nacional y la miseria nacional.

Recuerdo haber leído que trescientos millones de indostánicos no obedecerían a sesenta mil ingleses si se alimentaran como ellos. Tampoco la España rural habría soportado el despotismo si el hambre no la doblegara. Tomemos como ejemplo nuestro ejército de Cuba: invencible frente al enemigo y destrozado por el hambre. Así también mueren los leones.

En leyes en que la propiedad lo es todo y el hombre no es nada; donde la propiedad vale más que el trabajo, unos no nacen, otros se mueren y los más tienen que emigrar. Luego viene el desierto. Donde el trabajo vale más que la propiedad, la población y la riqueza crecen por generación y no por aluvión; o sea, naturalmente y no asolando las comarcas inmediatas.

Nadie, ni siquiera el labrador, vive de tierra, sino de trabajo. El plan perfecto de gobierno consistiría en desvalorar la tierra por medio del impuesto y valorizar el trabajo por medio de la exención.

Cualquier valor creado se incorpora al del suelo. Esa es la «renta na-

Estudiantes portugueses

Patrocinado por los excelentísimos señores Gobernador civil, Alcalde y Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, tendrá lugar el próximo día 25, por la noche, en el alegre y simpático teatro Duque de Rivas un festival artístico a cargo de sesenta estudiantes portugueses de la Escuela de Medicina Veterinaria de Lisboa, que, integrando un magnífico Orfeón Artístico Musical, visitará nuestra ciudad.

Sus compañeros locales se consideran en el deber de ponerlo en conocimiento de los cordobeses en la seguridad de que contribuirán con su asistencia al mayor realce y esplendor del acto, patentizando una vez más el hermoso precedente de nuestra hospitalidad.

Esperamos se les tribute la acogida que tan distinguidos visitantes merecen y que siempre supo dispensar nuestra capital, correspondiendo así al insuperable recibimiento que en varias ocasiones nos dispensaron en su patria como lo prueba el homenaje de admiración y cariño que Lisboa dedicó a nuestro querido y gran Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», que todos recordamos con gratitud.

¡Cordobeses, aprovechemos esta ocasión para ratificar la gentileza y fraternidad siempre existente entre nuestras vecinas Repúblicas, acudiendo todos esa noche al Teatro Duque de Rivas!

Academia de Ciencias Médicas

Esta Corporación celebrará una sesión ordinaria a las siete y media de la noche en el local del Colegio de Médicos, Plaza de la República, número 2.

El tema a tratar será «Valor clínico de la metalometría», por don Mariano Moya.

DE VALSEQUILLO

Robo de mercancía

La Guardia civil de Valsequillo da cuenta de que en el domicilio de Agustín Perea Cerrato, calle de la Fuente, unos desconocidos penetraron violentando la puerta, llevándose gran cantidad de chacina, aceite y otros géneros.

Lo robado se calcula en una suma de consideración.

La benemérita realiza activas gestiones para descubrir a los autores del robo.

Lo así ganado por el territorio anualmente importa más que toda la cosecha triguera. ¿Quién se lo embalsa? Ahí está el eje del problema. Justicia en la distribución antes que aumento de la producción, porque hoy sólo aumentaría para los de siempre. Si el Estado estableciera sus tributos sobre la renta nacional podría llenar las arcas del Tesoro sin déficit y sin necesidad de arruinar al comercio, a la industria y a la agricultura.

La revolución auténtica habría consistido en cambiar la base tributaria gravando el valor territorial, que sólo es debido a la densidad de población y desgravando el producto que sólo puede provenir del trabajo. Pero no se ha cambiado nada. Los presupuestos son, recargados, los mismos que sirvieron a la monarquía.

Sin embargo, a ese albur arriesga demasiado la República. Si no es capaz de realizar una trascendental reforma tributaria difícilmente logrará ya la plena adhesión de las clases desvalidas, porque hasta la masa analfabeta sale instintivamente que el verdadero programa político es el presupuesto y gobernar con los mismos presupuestos es gobernar con el mismo programa.

David Diaz

Primer premio:

7.500.000 Pesetas



FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1934
A las 7 y a las 10:30 -U timo día de la gran producción «Fox», hablada en español, LA MAQUINA INFERNAL.

CINE ALKAZAR. EMPRESA CINAES.-Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1934
A las 7 tarde, 8:45 y 10:45. A precios populares.-Los dibujos sonoros Cinaes, A LA ORILLA DEL MAR.

¿Qué pasa en el Consejo Provincial de Primera Enseñanza?

Pues nada. EL SUR lo ha denunciado en artículos de varios compañeros. Que dicho organismo toma los acuerdos que le place, hace cuanto quiere y su presidencia no admite discusiones porque obra con atribuciones para favorecer a los hijos del señor H. y como se aproxima con los concursillos las cesantías de la nuerá de P., hijos de G., recomendados de A., etc., etc. y es preciso asegurarse los 72 duros del ala, para que otras, con tan buen paladar y con más derechos, estemos pasando necesidades, como muchos compañeros. Toman los acuerdos que les convienen a sus componentes.

Todo, porque a pesar de lo que en EL SUR del 9 dice la carta de los señores J. M. Budia y M. R. Zamora de que «en la lista aparecen estos tres cursillistas aspirantes a interinidades con los números 19, 20 y 21». Yo digo que esos números lo sabrán ellos; pero que hay más de cien maestras y otros tantos maestros ignorantes del número que ocupamos en dichas listas de aspirantes a interinidades, porque el Consejo, desde que en enero de este año la convocatoria, no se ha designado publicarla; tampoco publica los aspirantes que solicitan cada mes, para que unos y otros sepan el número que les corresponde, como está mandado por la Dirección General, lo refleja la convocatoria dicha y es como proceden todos los Consejos de España. Pero esto daría lugar a que cada cual se diera cuenta de los manejos de dicho organismo y les prohibirían o denunciarían con casos concretos las arbitrariedades cometidas. Así, no publicando las listas, nadie sabe quién está antes; después, quien pasa al final por renuncia, los que solicitan cada mes y el Consejo:

1.º Puede nombrar a quien le dé la gana. Un caso, el hijo del habilitado que después de un cese se le da una cosa que renuncia (debiendo ocupar el último número de la lista) y ahora se le nombra maestro de Córdoba.

2.º A las señoritas Araceli Torres Molina e Inocencia Suárez de la Cruz (hija del habilitado) después de cesar en Córdoba (debiendo pasar a ocupar los últimos lugares de la lista) aparecen de nuevo en «La Voz» de hoy nombradas maestras interinas en el mismo

Córdoba, cuando la superioridad ordena que al cesar ocupen los últimos lugares y se nombren otras maestras nuevas.

3.º El Consejo toma el acuerdo: «los maestros interinos que cesen en virtud del concursillo que se está tramitando, se posesionen de las escuelas que dejen los propietarios que pasan a ocupar las que en la actualidad tienen los interinos». Este caso es análogo a los dos anteriores; para ver su ilegalidad, consúltese el «Magisterio Español» del día 3 del mes corriente, donde se resuelve claro y terminante por el señor Ministro: «A la pregunta formulada por el Consejo provincial de Granada sobre las vacantes que produzcan el concursillo, ha contestado el ministro en el sentido de que no podrán ser cubiertas por los interinos que ocupan actualmente plazas en la misma localidad, sino por aquellos a quienes corresponda, según el orden de colocación en la lista formada por maestros en expectación de nombramiento para interinidades, debiendo ser los números de sus listas respectivas.

Por lo dicho, pedimos:

- 1.º La publicación urgente de las listas de aspirantes a interinidades en la provincia.
2.º La anulación de los nombramientos de la señorita Torres Molina y señores de la Cruz, pasando a ocupar los últimos números.
3.º Que los maestros interinos, al cesar por los concursillos, ocupen los últimos números de la lista y sean nombrados en las auevas vacantes a quien por su número le corresponda.
4.º Que por los señores Ministro y Director General se exijan responsabilidades a estas arbitrariedades.

Todos los compañeros deben enviar al aparecer este artículo el diario al señor Ministro o al Director General, o bien elevando instancia razonada a dichas autoridades, para cortar de una vez estos abusos.

Una interesada

HIJO DE NIQUEL GOMEZ

RESTAURANT - Teléfono 2364
Plato para el día 18. - Huevos a la villarbé.

Señores Viajantes

El dueño del acreditado BAR IIIERAS ha instalado, contiguo a dicho Bar, calle Gerónimo Palma, 5 y 7, un espléndido Hotel todo confort, inaugurado el 10 del pasado marzo. Pensión, 7 pesetas.

Aguilar de la Frontera - Tlf. 7-8

Los Pueblos

Puente Genil

Convocatoria

El día 19, a las nueve de la noche y en su domicilio social Casa del Pueblo, celebrará junta general ordinaria la Sociedad de Agricultores «La Vegetación», de esta localidad, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura del estado de cuentas.
3.º Lectura de correspondencia.
4.º Nombramiento de secretario de actas.
5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos, rogando a los compañeros su puntual asistencia. - J. Deza, presidente.

Sandalio Vidal

Carne de Vaca y Borrego

Despachos en SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO Se vende lana

Baena

Fiesta escolar

El día 14 del corriente y obediendo órdenes superiores, el Consejo Local de Primera Enseñanza, con la cooperación del Ayuntamiento, organizó una fiesta que tuvo lugar en el Teatro Principal de esta localidad, con el fin de que los niños de las escuelas nacionales pudieran oír los actos que, celebrados en Madrid por las principales autoridades de nuestra República, eran radiados a toda España.

La presidencia del acto estaba integrada por el presidente del Consejo Local, los concejales don Joaquín Aragón Román, don Ramón Bujalance, don Fernando García Cruz y don Antonio Ruiz López; el médico don Luis García Bermúdez y el culto maestro nacional don José Leiva Repiso.

Consejo Local dirigió la palabra a los asistentes, explicando la significación de la fiesta, y con emocionadas frases alienta a los niños, maestros y autoridades para que todos, pensando en el trabajo, cooperen en el engrandecimiento de nuestra Patria, y terminó enaltecendo la figura del Presidente de la República.

Fue calurosamente aplaudido en el transcurso de su inspirado discurso. Seguidamente dió comienzo la emisora de los actos celebrados en Madrid, a cuya terminación los niños de las escuelas ejecutaron admirablemente el Himno Nacional, dándose varios vivas a la República que fueron contestados con gran emoción por los concurrentes.

Estas fiestas, que siempre tienen un fin instructivo (en sus diversas manifestaciones), debieran realizarse con más frecuencia, pues es imposible describir la alegría con que los pequeños suelen acudir a ellas, contribuyendo además a establecer cierta inteligencia y cooperación entre autoridades y maestros en bien del pueblo.

Corresponsal

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES.-Prat leonada (Alta Selección). Rhode-Island (variedad caoba). Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS.- Gigante de España, pardo. Gigante blanco Bonscat. Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de productores seleccionados. El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las orientaciones comerciales.

Inspección provincial de Sanidad

Ampliación de estudios. Curso de conferencias

En relación con el curso organizado por la Inspección provincial de Sanidad, cuyas clases dieron comienzo en el día de ayer, se celebrarán varias conferencias con arreglo al programa que se expresa a continuación:

En el Instituto provincial de Higiene, a las siete de la tarde

Jueves 19. Tuberculosis cutánea. Don Ramón Hombria. Viernes 20. Sífilis pulmonar. Don Lorenzo Isla. Sábado 21. Sífilis latente. Don Francisco Bergillos.

En el Colegio Médico, a las siete de la tarde

Lunes 23. Sección de adherencias en el curso de premarax terapéutico. Don Francisco Partearroyo.

Martes 24. Estudio radiográfico de la tuberculosis pulmonar. Don Francisco Miñana.

Estudio radiográfico de las imágenes del hilio. Don F. Blanco. Miércoles 25. Hereptitis y tuberculosis. Don José Abelló.

Jueves 26, viernes 27 y sábado 28, los conferenciantes serán los señores Sánchez Covisa, Bejarano y Hombria (M.), en igual local y a la misma hora sobre temas que se anunciarán oportunamente.

La entrada a estas conferencias es libre y quedan muy especialmente invitados los señores médicos de Córdoba y la provincia.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Por una pareja de guardias de Seguridad ha sido detenido Rafael Ferruzuelo Molina, que amenazó de muerte a Ana Cabrera Muñoz, promoviendo el consiguiente escándalo en la calle Santa Inés, número 7.

Mariana León Muñoz ha formulado una denuncia de vigilancia contra una tal Prensanta, vecina suya, que constantemente le hace objeto de malos tratos.

La Policía ha detenido por indocumentado a Julio Sagastume Aizagala.

Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

POLLUELOS SELECCIONADOS.

(Desde 1.º de diciembre a 31 abril). Prat leonada: 18 pesetas docena; 125 pesetas cien polluelos.

Rhode-Island: 25 pesetas docena; 180 pesetas cien polluelos.

HUEVOS PARA INCUBAR. (Exito absolutamente garantizado).

Desde 15 de noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7.50 pesetas docena. Rhode-Island, 15 pesetas docena.

Desde 1.º de febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6.50 pesetas docena. Rhode-Island, 12 pesetas docena.

Gazapos de cuatro meses, 20 pesetas ejemplar.

OTRAS ESPECIALIDADES.-Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Gran Teatro.-Ideal Cinema

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1934
A las 7 de la tarde y 10:30 noche.-Nuevo programa.-Estreno: NOTICIA-RIO FOX, interesante revista.-Estreno: LA LIMPIEZA DE LA CASA, dibujo (protagonista de «Un ladrón en la alcoba»), Sari Maritz, Charlie Ruggles y la Mary Bonal.-Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0.50. Paraiso, 0.25.-Mañana, la gran producción «Fox» hablada en español, EL REY DE LOS GITANOS, por José Mejica y Rosita Moreno.-El sábado, grandioso estreno en español, EL DIABLO SE DIVIERTE, una bella historia de la legión francesa.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1934
A las 7 de la tarde y 10:30 de la noche.-Formidable acontecimiento cinematográfico.-Estreno de la emocionante producción sonora «Universal», titulada EL CASERON DE LAS SOMBRAS, por Boris Karloff, el monstruo de Frankenstein, secundado por Melvin Douglas, Gloria Stuart y Lilian Blond.-Butaca, 1.50 pesetas. Grada, 0.30.-Mañana, grandioso programa.-El viernes grandioso suceso! Debut del gran ilusionista, asombro del mundo HORACE GOLDIN. Al comprar sus localidades pida en taquilla un original propaganda del Espectáculo GOLDIN.

Curiosidades

Los fenómenos de los polos

Los exploradores de los mares Ártico y Antártico tienen ocasión de observar los fenómenos más extraños que ofrece la Naturaleza. Los mares aparecen a primera vista como si fueran presa de una activa combustión.

En donde quiera que la temperatura descienda más de 26 grados bajo cero, se desprenden del Océano densas nubes de vapor que inmediatamente se transforman en finísimas partículas de hielo que vuelven a caer al agua.

Ocorre lo mismo en tierra firme, en donde el vapor se desprende de la nieve, y aún del cuerpo de los exploradores; pero en este caso al caer las partículas sobre la nieve produce un ruido suave como el rumor de un vestido de seda.

Cuando se producen temperaturas inferiores a 41 grados bajo cero, se congela la sabia de los árboles, y los troncos serresquebrajan y saltan en astillas con agudos estallidos. Estas extrañas visiones y misteriosos ruidos infunden pavor a cuantos ignoran las causas, que llegan a dar por cosa cierta las leyendas y cuentos fantásticos que se cuentan del país del Hielo.

El origen de algunos deportes

De todos los ejercicios de fuerza y habilidad que hoy se practican en Europa, el polo es uno de los más antiguos, pues se conocían ya en el Oriente siete siglos antes de Cristo. Sin embargo, parece que ningún europeo lo jugó antes del año 1863, en el que algunos oficiales ingleses celebraron un partido en Calcuta. En 1871 fué cuando el polo hizo su aparición en Inglaterra.

El tenis nació en la Edad Media, siendo al principio jugado en los fosos de los grandes castillos de Francia e Italia. No es, por consiguiente, un juego inglés, puesto que no se conoció en Inglaterra hasta el año 1350. En cambio, su descendiente directo, el lawn tennis, es inglés de pura raza. Lo inventó en 1874 un militar, el comandante Wingfield, y al principio se le llamaba «fairsistik».

Las regatas, en general, son antiquísimas, y Virgilio en la «Eneida» habla ya de carreras a remos entre las galeras romanas; pero las regatas de Yates sólo cuentan dos siglos y medio de edad. En 1660 los holandeses regalaron a Carlos II de Inglaterra una embarcación de vela que le llamaban «jacht», y dos años más tarde, aquel divertido monarca tuvo el capricho de hacer una carrera con su hermano el duque de York, mediando como apuesta cien libras esterlinas.

Finalmente, el hockey, que empieza ahora a popularizarse en Europa, era jugado en Irlanda hace bastantes siglos; los ingleses lo adoptaron a principios del siglo XVIII. En aquellos primeros tiempos los jugadores se hacían sus propias mazas, cortando para ello nudosas ramas de roble, un golpe de las cuales habría bastado para derribar un bucy.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Insorena

GRAN CAPITAN, 17.-Tlf. 2485 CORDOBA

Pensiones desde 15 pesetas diarias

Rayos X :: Rayos ultravioleta Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia. NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

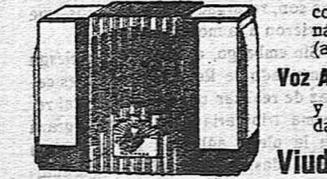
El mejor año

Año Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Philips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAÉN: Bernabé Soriano, 38.

Oiga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bichselas, Gramolas, Música.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

El proyecto de amnistía será aprobado cuando el Gobierno lo estime oportuno.-Entrega de un guión a la Escolta del Presidente de la República.-En la Casa del Pueblo da comienzo el Congreso de Juventudes Socialista, estando representados 60.000 afiliados. Se acordó protestar contra la ocupación de Ifni

Madrid

La amnistía será aprobada en el momento en que el Gobierno lo estime oportuno

MADRID, 4 t.—Esta mañana coincidieron en el Congreso varios diputados derechistas pertenecientes a la comisión de Justicia.
Hablaron del proyecto de amnistía, diciendo que el Gobierno la aprobará en el momento que estime oportuno.

El señor Cimas Leal, vicepresidente de la comisión de Justicia, visitará esta tarde a los ministros de la Gobernación y de Justicia para buscar una fórmula que haga cesar la tenaz oposición de los socialistas al proyecto de amnistía.

En el campo de El Pardo

La esposa del Presidente de la República entrega un guión a la Escolta presidencial

MADRID, 5 t.—En la finca de El Pardo se verificó esta mañana la entrega de un guión a la Escolta presidencial.
Asistió al acto el Gobierno, excepto los ministros de Obras Públicas, Estado y Gobernación.
A las once llegó el Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hijas y del jefe del Gobierno.
También asistieron el presidente de las Cortes, subsecretario de Gobernación, presidente del Tribunal de Garantías, señor Abad Conde, general Queipo de Llano y otros jefes y oficiales.
El Presidente de la República pasó revista al escuadrón que estaba formado en traje de gala.
Seguidamente la esposa del señor Alcalá Zamora hizo entrega del guión pronunciando breves frases de agradecimiento hacia la Escolta por la adhesión a la persona del Presidente, iniciando que debe sustituirse del em-

blema las insignias de familia con el objeto de que el servicio sea impersonal.
El comandante jefe de la Escolta señor Jiménez Orge dijo que recibía emocionado la enseñanza.
Elogió las manos de mujer que han bordado el guión y dedicó un recuerdo a la Argentina, de donde procede el asta.
Dirigiéndose a los soldados les invitó a la promesa de la nueva enseñanza republicana y a vitorear con él a la República y a su Presidente.
Seguidamente el escuadrón de la Escolta desfiló en columna de honor al troté ante las autoridades y después efectuó ejercicios de carreras de obstáculos, destacando algunos grupos, que se arrojaron por las cortaduras de «La Zuzuela».
Su Excelencia el Presidente de la República invitó a todos con un lunch y a los soldados con un almuerzo.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Concediendo el retiro para Benamejil (Córdoba) al coronel de la Guardia civil retirado don Ramón Gómez González.
Presidencia.—Admitiendo la dimisión al ministro de Justicia don Ramón Álvarez Valdés.

Un concurso interesante

La Perfumería que pronto se ha de inaugurar en la calle Sevilla, número 3, abre un concurso entre las señoras y señoritas que deseen tomar parte en él al objeto de señalar el nombre (una sola palabra) que ha de llevar dicha Perfumería, bajo las siguientes condiciones:
1.ª Las concursantes enviarán dentro de un sobre cerrado su nombre y domicilio y en la parte exterior del sobre el nombre que haya elegido para título.
2.ª El día 25 del corriente se cerrará el plazo de admisión y un Jurado competente seleccionará los doce nombres que estime más atractivos; nombres que se publicarán al día siguiente con un cupón para que toda la que lo desee vote de entre los elegidos el que sea más de su agrado.
3.ª La señora o señorita que resulte premiada en el concurso se le concederá el premio único de CIEN PESETAS, que se le entregará desde el momento de la apertura hasta los quince días siguientes.

Nombrando para sustituirle interinamente a don Salvador Madariaga.
Declarando el Estado de Alarma en Valencia y provincia.
Determinando la situación de los jefes y oficiales de aviación.

La Comisión de Reglamentos

MADRID, 4 t.—Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión de Reglamentos.
A la salida su presidente dijo a los periodistas que habían estudiado las relaciones del Parlamento con otros organismos del Estado.
Fue aprobado lo que atañe al Tribunal de Garantías y en días sucesivos se aprobará lo relativo a la presidencia de la República, Tribunal de Cuentas y Tribunal Supremo.

Los radicales se reúnen, persistiendo en la euforia

MADRID, 4 t.—Se reunió la minoría radical, asistiendo escasos diputados.
Se estudió la situación política, estimando es satisfactoria y se acordó atender a los problemas pendientes, designándose ponencias para estudio de los proyectos.
La minoría acordó ver con complacencia las manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre presentación del Estatuto de funcionarios y de la Ley municipal.

La Comisión de Estatutos

MADRID, 4 t.—La Comisión de Estatutos celebró hoy nueva reunión en

el Congreso, estudiando varios artículos del vasco.

La Comisión de Agricultura y la ley de Arrendamientos

MADRID, 4 t.—Se reunió la Comisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Alvarez Mendizábal, estudiando la Ley de Arrendamientos.
Los representantes socialistas estimaron a la salida que dicha Ley, que consta de 72 artículos, no será aprobada hasta la Nochebuena de 1935.

El día 16 desembarcaron las fuerzas españolas en el territorio de Ifni

MADRID, 4 t.—El subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Builla, manifestó que a mediados del 16 embarcaron en la playa de Ifni dos batallones de la Mehala, una compañía de Zapadores y otras de transmisiones y radiotelegrafía.

También se desembarcó un horno de campaña, provisiones para 10 días y dotación correspondiente de las tropas.
Dijo que en aquel territorio reinaba tranquilidad.
Creía el subsecretario que el coronel Capaz había regresado de la cabila de Buxedra, en donde examinó la situación de aquella playa, que reúne excelentes condiciones.

Una nota del radical señor Palau

MADRID, 5 t.—El diputado radical señor Palau ha entregado una nota a la prensa sobre la aprobación por el gobierno autónomo de Cataluña de una ley sobre contratos de cultivos que plantea una cuestión de derecho constitucional de gran interés.
Dijo que el Parlamento de Cataluña no tiene facultad legislativa en materias que corresponde a la República.

En la Casa del Pueblo

Congreso de Juventudes Socialistas, estando representados sesenta mil afiliados

MADRID, 5 t.—En la Casa del Pueblo dió comienzo esta mañana, a las diez, la sesión de apertura del Congreso de Juventudes Socialistas, con asistencia de 150 delegados.
Se designó una ponencia y la comisión revisora de credenciales.
Los progresistas acordaron protestar unánimemente de la ocupación de Ifni, por estimarla una nueva aventura en favor del régimen capitalista y en pugna con sus ideales antagónicos.

Se leyeron las representaciones de los delegados, que ascienden a sesenta mil y consignándose que más de la mitad se encuentran en paro forzoso.
Se acordó dirigir un saludo a todos los presos de las juventudes en las cárceles de España y que una comisión visite a los de Madrid.
Se suspendió la reunión a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro.

El Madrid y el Athletic de Bilbao empatan a dos, teniendo que prorrogarse el partido

Al Madrid le anularon un tanto

BARCELONA, 6:30 t.—Ante millares de espectadores se verificó en el campo de Casa Rabia el partido de desempate de los cuartos de final del campeonato de Copa entre los equipos Madrid y Athletic de Bilbao.
En el primer tiempo correspondió por entero el dominio al Athletic y sus delanteros consiguieron dos goles a pesar de la gran actuación del trió defensivo madrileño.
Reaccionaron los del Madrid en el

segundo tiempo, consiguiendo tres goles casi seguidos.
El árbitro anuló uno de los tantos por fuera de juego con la consiguiente protesta de los jugadores madrileños.
Terminado el partido el árbitro y los capitanes de los equipos decidieron jugar una prórroga de dos tiempos de quince minutos.
A la hora de cerrar nuestra edición se está jugando el segundo tiempo de la prórroga.

El entierro del maestro Otero constituye una enorme manifestación de duelo

SEVILLA, 5 t.—Esta mañana se verificó el entierro del famoso maestro Otero que ayer fue asesinado cuando se encontraba en la Administración de Lotería que tenía a su cargo en la calle de Méndez Núñez.
Al sepelio concurrió enorme gentío, prueba de las simpatías que gozaba el finado.
En la casa mortuoria se han recibido telegramas y telefonemas de España y del extranjero.

Los obreros de la Unión Naval de Levante en huelga

VALENCIA, 5 t.—Por solidaridad

con los obreros de otros ramos se han declarado en huelga los pertenecientes a la Unión Naval de Levante.
Como la Empresa tiene que abonar el sábado los jornales a los que no se encuentran en paro la situación es muy difícil.

Llegada de expulsados de la Argentina

BARCELONA, 5 t.—En el vapor «Santo Tomé» llegaron esta mañana a Barcelona varios súbditos españoles expulsados de la Argentina por realizar campañas de tendencia extremista.

Anuncio en EL SUR

El mejor Vino de Moriles
BENAVIDES BURGOS

El Gobierno seguirá una nueva táctica contra la huelga general revolucionaria

VALENCIA, 5 t.—A las cuatro de la madrugada regresó de Madrid el Gobernador que trae la aprobación del ministro de la Gobernación sobre la nueva táctica a seguir para resolver el conflicto.
Dijo que habiendo fracasado las gestiones iniciadas por la intransigencia de todos, convenía variar de procedimiento para evitar que a partir del día 23 la capital levantina, siguiendo el ejemplo de lo ocurrido en Zaragoza

y Sevilla, caiga en un colapso que la destruya.
Agregó el gobernador que la huelga es incansable, no viéndose por parte alguna la solución e ignorándose qué es lo que se pretende.
Calificó el conflicto de revolucionario y dijo que hoy habían proseguido los actos de sabotaje, explotando dos bombas en dos torres metálicas y una en los cables eléctricos, quedando destrozados.

CONGRESO

MADRID, 6:30 t.—Comienza la sesión a las cuatro en punto, presidiendo el señor Alba.
En escaños y tribunas, desanimación.
En el banco azul el ministro de la Gobernación.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias.
El señor Martínez Hervás (socialista) defiende una enmienda criticando el criterio del Gobierno y de la comisión en este asunto.
Examina la situación de las Compañías para demostrar que con sus reservas pudieron hacer frente al déficit.
El señor Irujo, por la comisión; rechaza la enmienda.
El señor Martínez Hervás rectifica. La enmienda es rechazada en votación nominal por 99 votos contra 33.
El señor Romero Solana defiende otra enmienda solicitando no se apliquen las tarifas al transporte de mercancías.
(Continúa la sesión).

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley.
(Entran en el banco azul los ministros de Marina, Obras Públicas e Instrucción Pública.)
El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

habiéndose presentado numerosas cassetas particulares al concurso.
El Gobernador recibió a los periodistas, diciéndoles que había tranquilidad y entregándoles una nota dando cuenta de que los veterinarios habían desechado cuatro de los toros de Coquilla que se lidian esta tarde en la plaza de la Maestranza.
Parece que se solucionará la huelga de Zaragoza.
ZARAGOZA, 6:30 t.—Después de la nota radiada por el ministro de la Gobernación sobre la huelga de Zaragoza, se ha publicado otra del gobernador, diciendo que el conflicto debe terminar y que tal como está planteado tendrán que entrar al trabajo los obreros, sin condiciones.

La comisión de presidencia

MADRID, 6:30 t.—Se reunió la comisión de presidencia, informando ante ella el señor Torres Campaña, que presentó el proyecto de ley de bases de porteros y subalternos del Estado.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Gil Robles demiente una noticia

MADRID, 6:30 t.—El señor Gil Robles, saliendo al paso de una noticia circulada sobre suspensión de los actos de El Escorial, dijo que era inexacta.
Dijo que el mitin se celebraría, teniendo pedida invitación cuarenta mil personas, por lo que tendrá que ser al aire libre en la Lonja y los espectadores permanecerán de pie.

La fórmula para la aprobación de la amnistía.
MADRID, 6:30 t.—La impresión de última hora es que no habrá fórmula en el proyecto de amnistía.
El Gobierno no estima justa la fecha tope pero las oposiciones entienden que no merece la pena colaborar en el proyecto cuando los beneficios sólo van a alcanzar a un centenar de obreros.
Un socialista decía que precisamente porque los sindicalistas son enemigos suyos tienen el deber de sacarlos de presidio.

Prórroga del partido Madrid Athletic

BARCELONA, 6:45 t.—A esta hora terminó, sin consecuencias, la prórroga concedida para decidir el empate del partido Madrid-A. Bilbao.
Como subsiste el empate se acordó celebrar otro encuentro el próximo viernes en la misma capital.

La Bolsa
Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Con gran animación comienza la feria sevillana

SEVILLA, 5 t.—Hoy ha dado comienzo la feria de Abril; siendo extraordinaria la animación, contribuyendo a ello el tiempo verdaderamente primaveral.
Puede decirse que el gentío en el paseo no ha sido superado desde el año 1931.
Las instalaciones son maravillosas,

Francos cambio máximo	8 40
Idem cambio mínimo	00 00
Libras cambio máximo	37 65
Idem cambio mínimo	00 00
Dólares máximo	7 35
Idem mínimo	0 00

Suscríbase a EL SUR

La Federación de Trabajadores de la Tierra

Un mensaje al Presidente de la República

Excelentísimo señor: La Federación de Trabajadores de la Tierra domiciliada en Madrid, Fernández de la Hoz 51, a V. E. con el mayor respeto dice: Se cumple hoy el tercer aniversario de la República. Parece natural que nosotros, campesinos afiliados a la Unión General de Trabajadores, que tanto afán e ilusión pusimos en el advenimiento del nuevo régimen hubiéramos de sumar nuestro alborozo en la fiesta oficial organizada para recordarlo. Desgraciadamente no es así.

El paro ensombrece nuestros hogares. Los enemigos de nuestra organización—que también lo son generalmente de la República—han puesto cerco de hambre en los pueblos rurales, negando el jornal y empujando de hecho a la delincuencia a quien se atreve a militar en las filas de la U. G. T. De la que fue nuestra legislación social agraria apenas quedan unas promesas incumplidas y unas Bases de Trabajo en el papel, sin efectividad alguna para nosotros. Los que sin límite de jornada ganan 250 pesetas y aún menos los días que trabajan; los que ven deshecha su organización, clausurada su Casa del Pueblo, destituidos sus Alcaldes o Ayuntamientos, allanadas sus casas, presos o apaleados por causas fútiles los mejores de sus compañeros; perseguida su Prensa, desofidada sus quejas y denuncias por las autoridades, y cayéndose de debilidad a sus compañeras y a sus compañeros, consideran un sarcasmo invocar una Constitución que asegura el derecho a pensar y a organizarse libremente bajo la protección de la República, garantizada a los trabajadores.

Un día u otro les dirigen sus quejas y denuncias, nuestras Secciones en vano súplica de algo que es obligación ineludible de la autoridad y objeto único de su existencia: el respeto y cumplimiento de las leyes.

Ni lo uno ni lo otro existen hoy para un gran número de campesinos, compañeros nuestros. Y ante la persistencia de esa persecución y desprecio a los trabajadores, nos dirigimos a V. E. como la más alta representación de la República, para exponerle esta situación y pedirle urgente remedio.

No sabemos si estará en manos de V. E. el hacerlo ni en qué medida se pueden reparar ya los estragos de esa política antiobrera; pero quiere esta Federación y quienes sus afiliados que la Historia, al juzgar en un próximo porvenir los días presentes, diga que hubo unos hombres, miles de hombres, desesperados y hambrientos, y que en medio de una terrible e injusta persecución, cumplieron el deber cívico de advertir errores y peligros a los conductores de esa política y de pedirles serenamente que rectificasen cuando aún era tiempo de realizarlo.

Viva V. E. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1934.—El secretario general, Ricardo Zabala.

Federación Provincial de Juventudes Socialistas

Se notifica a todos los camaradas de Córdoba y la provincia que quieren tomar parte en la excursión que el próximo día 22 celebraremos al Escorial, que pueden pedir informes en la Secretaría de esta Federación, Plaza Alhóndiga, 57 (Casa del Pueblo).

Colaboración

Ecós de la calle

Sendos artículos se han publicado estos días en la Prensa local inquiriendo la busca y captura de nuestro fiante alcalde.

Con aquellas extensas líneas, llenas de pesimismo, se ha llegado a preocupar grandemente a la opinión pública por la suerte que hubiera podido correr el primer corregidor de la ciudad.

Hay quien se ha creído que otra vez había sido víctima de un puntapie.

Otros han soñado con verlo deambular por esas calles—en el taxis del municipio—tratando de averiguar quienes fueron los autores de que hayan desaparecido las placas que indican la dirección que deben llevar los carruajes y como consecuencia cada vehículo marcha por donde se le antoja.

También a algunos se les ha metido en la cabeza que la ausencia del señor Calderón obedecía a estar realizando gestiones para que en un sector tan importante como las calles Carnicerías, Torres Cabrera y otras vías principales de acceso a la población, se estableciera el novelesco alumbrado eléctrico.

Muchos ciudadanos han esbozado

La Comisión de Ferias y Tribunales

Al ser recibidos hoy por el presidente de la Comisión de Ferias, don Ramón León, manifestó que en vista de que el empresario de la Plaza de Toros daba espectáculo el día 29 de Mayo, habían sido señalados para la actuación de los Grupos Regionales los días 30 y 31 de expresado mes.

Agregó que se encuentran muy adelantadas las gestiones que se realizan para la fiesta de aviación.

Terminó diciendo que también hay en proyecto la celebración de un partido monstruo de fútbol a base de equipos de primer categoría.

El viernes próximo se reunirá la Comisión de Ferias para continuar confeccionando nuevos festejos.

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá para su fallo, la vista procedente del Juzgado de Córdoba, por raptor, contra Lorenzo Gallardo Navarro.

El procesado será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Jiménez Baena.

La Sala segunda fallará en la causa procedente del Juzgado de Montoro, por estafa, contra María Manuela Moral.

El abogado señor Casarueva y procurador señor León Avilés tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

La misma Sala entenderá en la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilera de la Frontera, contra Blas Campín Villatoro, por el delito de estafa.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Espina y la representación la ostentará el procurador señor Salamanca.

Sentencia

En la causa por Jurado, vista en la Sala primera de esta Audiencia, por el delito de robo, perteneciente al Juzgado de Córdoba, contra Francisco Baena López, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando el Tribunal de Derecho al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Sociedad

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Concepción Linares Mendoza, digna esposa de don Santiago Rodríguez Jurado.

Felicitemos al matrimonio.

Por último, otro grupo de desocupados—léase en paro forzoso—nos dicen que fatigado ya del ajeteo de estos dos días de ausencia, se había pasado el que está al frente de la Alcaldía, por si sus carnes hubieran disminuido.

No cabe dudar que ha sido una constante preocupación la del vecindario, pues no era para menos por la forma en que la Prensa se ocupaba de éste para muchos importantes asuntos. Hasta hay quien se ha creído que iban a aumentar los arbitrios más que están.

La visita del autogiro la Cierva ha quedado en mantillas ante la importancia dada a este incidente.

En fin, la voz de alarma dada por un periódico local nos ha tenido con el corazón metido en un puño hasta recibir la grata nueva de que el señor alcalde había aparecido.

Nosotros nos llamamos neutrales en este asunto porque creemos que no hay derecho a meterse en la vida privada de nadie, por muy alcalde que sea y además que el Día de los Inocentes ya pasó y no es cosa de que los ciudadanos nos preocupemos de mezquindades, con tantas cosas urgentes como hay que hacer en pro del exorbitante paro obrero en beneficio de Córdoba en general.

J. Cañas
13 4 934.

Se han subastado el día 17 de Abril la reparación del camino vecinal de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, adjudicándose provisionalmente el remate a don Julio Grande, en la cantidad de 40.083 62 pesetas.

El mismo día se subastó la reparación del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la Estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba al kilómetro 11 de la de Priego a la Estación de Luque-Baena, adjudicándose provisionalmente el remate en 36.112 59 pesetas, a don Domingo Linares Tienda.

El día 18 se ha subastado la reparación del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil, adjudicándose provisionalmente el remate a D. Francisco Fernández García, en 26.041 78 pesetas, y la reparación del camino vecinal del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la Estación de Luque-Baena a la aldea del Esparragal enlazando con el camino vecinal que conduce de Priego a la mencionada aldea, que se adjudicó provisionalmente a don Salvador Vigo Berenguer, en la cantidad de 5.966 31 pesetas.

De la Diputación

Se han subastado el día 17 de Abril la reparación del camino vecinal de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, adjudicándose provisionalmente el remate a don Julio Grande, en la cantidad de 40.083 62 pesetas.

El mismo día se subastó la reparación del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la Estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba al kilómetro 11 de la de Priego a la Estación de Luque-Baena, adjudicándose provisionalmente el remate en 36.112 59 pesetas, a don Domingo Linares Tienda.

El día 18 se ha subastado la reparación del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil, adjudicándose provisionalmente el remate a D. Francisco Fernández García, en 26.041 78 pesetas, y la reparación del camino vecinal del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la Estación de Luque-Baena a la aldea del Esparragal enlazando con el camino vecinal que conduce de Priego a la mencionada aldea, que se adjudicó provisionalmente a don Salvador Vigo Berenguer, en la cantidad de 5.966 31 pesetas.

Se han subastado el día 17 de Abril la reparación del camino vecinal de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, adjudicándose provisionalmente el remate a don Julio Grande, en la cantidad de 40.083 62 pesetas.

El mismo día se subastó la reparación del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la Estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba al kilómetro 11 de la de Priego a la Estación de Luque-Baena, adjudicándose provisionalmente el remate en 36.112 59 pesetas, a don Domingo Linares Tienda.

El día 18 se ha subastado la reparación del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil, adjudicándose provisionalmente el remate a D. Francisco Fernández García, en 26.041 78 pesetas, y la reparación del camino vecinal del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la Estación de Luque-Baena a la aldea del Esparragal enlazando con el camino vecinal que conduce de Priego a la mencionada aldea, que se adjudicó provisionalmente a don Salvador Vigo Berenguer, en la cantidad de 5.966 31 pesetas.

Se han subastado el día 17 de Abril la reparación del camino vecinal de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, adjudicándose provisionalmente el remate a don Julio Grande, en la cantidad de 40.083 62 pesetas.

El mismo día se subastó la reparación del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la Estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba al kilómetro 11 de la de Priego a la Estación de Luque-Baena, adjudicándose provisionalmente el remate en 36.112 59 pesetas, a don Domingo Linares Tienda.

El día 18 se ha subastado la reparación del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil, adjudicándose provisionalmente el remate a D. Francisco Fernández García, en 26.041 78 pesetas, y la reparación del camino vecinal del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la Estación de Luque-Baena a la aldea del Esparragal enlazando con el camino vecinal que conduce de Priego a la mencionada aldea, que se adjudicó provisionalmente a don Salvador Vigo Berenguer, en la cantidad de 5.966 31 pesetas.

Se han subastado el día 17 de Abril la reparación del camino vecinal de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, adjudicándose provisionalmente el remate a don Julio Grande, en la cantidad de 40.083 62 pesetas.

El mismo día se subastó la reparación del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la Estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba al kilómetro 11 de la de Priego a la Estación de Luque-Baena, adjudicándose provisionalmente el remate en 36.112 59 pesetas, a don Domingo Linares Tienda.

El día 18 se ha subastado la reparación del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil, adjudicándose provisionalmente el remate a D. Francisco Fernández García, en 26.041 78 pesetas, y la reparación del camino vecinal del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la Estación de Luque-Baena a la aldea del Esparragal enlazando con el camino vecinal que conduce de Priego a la mencionada aldea, que se adjudicó provisionalmente a don Salvador Vigo Berenguer, en la cantidad de 5.966 31 pesetas.

Instrucción

Los maestros don Vicente Rodríguez Carrasco y doña Rosario L. Pérez se han posesionado de las escuelas número 5 y 6 de Pozoblanco.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba se ha recibido un oficio del director general declarando jubilado al maestro don José Poley Poley, con el número 4.408 en el escalafón.

Ha cesado en la escuela de Villa nueva del Duque, la cual servía interinamente, el maestro don Alfonso Madueño.

Con José Cabanillas, maestro de Peñalosa, ha dirigido un escrito a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba, solicitando continuar en activo hasta cumplir los veinte años de servicio para su jubilación.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 52.

Trigo blanco, a 52.

La cebada, a 32.

Maíz, a 36.

La avena, a 30.

Habones, a 36.

El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.

Las habas chicas, a 35 y las mazaganas a 35.

Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

Juicios para mañana

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá para su fallo, la vista procedente del Juzgado de Córdoba, por raptor, contra Lorenzo Gallardo Navarro.

El procesado será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Jiménez Baena.

La Sala segunda fallará en la causa procedente del Juzgado de Montoro, por estafa, contra María Manuela Moral.

El abogado señor Casarueva y procurador señor León Avilés tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

La misma Sala entenderá en la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilera de la Frontera, contra Blas Campín Villatoro, por el delito de estafa.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Espina y la representación la ostentará el procurador señor Salamanca.

Sentencia

En la causa por Jurado, vista en la Sala primera de esta Audiencia, por el delito de robo, perteneciente al Juzgado de Córdoba, contra Francisco Baena López, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando el Tribunal de Derecho al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá para su fallo, la vista procedente del Juzgado de Córdoba, por raptor, contra Lorenzo Gallardo Navarro.

El procesado será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Jiménez Baena.

La Sala segunda fallará en la causa procedente del Juzgado de Montoro, por estafa, contra María Manuela Moral.

El abogado señor Casarueva y procurador señor León Avilés tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

La misma Sala entenderá en la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilera de la Frontera, contra Blas Campín Villatoro, por el delito de estafa.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Espina y la representación la ostentará el procurador señor Salamanca.

Sentencia

En la causa por Jurado, vista en la Sala primera de esta Audiencia, por el delito de robo, perteneciente al Juzgado de Córdoba, contra Francisco Baena López, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando el Tribunal de Derecho al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá para su fallo, la vista procedente del Juzgado de Córdoba, por raptor, contra Lorenzo Gallardo Navarro.

El procesado será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Jiménez Baena.

La Sala segunda fallará en la causa procedente del Juzgado de Montoro, por estafa, contra María Manuela Moral.

El abogado señor Casarueva y procurador señor León Avilés tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

La misma Sala entenderá en la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilera de la Frontera, contra Blas Campín Villatoro, por el delito de estafa.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Espina y la representación la ostentará el procurador señor Salamanca.

Sentencia

En la causa por Jurado, vista en la Sala primera de esta Audiencia, por el delito de robo, perteneciente al Juzgado de Córdoba, contra Francisco Baena López, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando el Tribunal de Derecho al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá para su fallo, la vista procedente del Juzgado de Córdoba, por raptor, contra Lorenzo Gallardo Navarro.

El procesado será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Jiménez Baena.

La Sala segunda fallará en la causa procedente del Juzgado de Montoro, por estafa, contra María Manuela Moral.

El abogado señor Casarueva y procurador señor León Avilés tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

La misma Sala entenderá en la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilera de la Frontera, contra Blas Campín Villatoro, por el delito de estafa.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Espina y la representación la ostentará el procurador señor Salamanca.

Sentencia

En la causa por Jurado, vista en la Sala primera de esta Audiencia, por el delito de robo, perteneciente al Juzgado de Córdoba, contra Francisco Baena López, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando el Tribunal de Derecho al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Mañana, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá para su fallo, la vista procedente del Juzgado de Córdoba, por raptor, contra Lorenzo Gallardo Navarro.

El procesado será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Jiménez Baena.

La Sala segunda fallará en la causa procedente del Juzgado de Montoro, por estafa, contra María Manuela Moral.

El abogado señor Casarueva y procurador señor León Avilés tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

La misma Sala entenderá en la vista de la causa instruida en el Juzgado de Aguilera de la Frontera, contra Blas Campín Villatoro, por el delito de estafa.

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Espina y la representación la ostentará el procurador señor Salamanca.

Sentencia

En la causa por Jurado, vista en la Sala primera de esta Audiencia, por el delito de robo, perteneciente al Juzgado de Córdoba, contra Francisco Baena López, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando el Tribunal de Derecho al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Salvador Le Bret ODONTÓLOGO

Clinica-Laboratorio Rayos X

DIRIGO LEON, 6. Teléfono 2521 CORDOBA

De la Diputación

Se han subastado el día 17 de Abril la reparación del camino vecinal de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, adjudicándose provisionalmente el remate a don Julio Grande, en la cantidad de 40.083 62 pesetas.

El mismo día se subastó la reparación del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la Estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba al kilómetro 11 de la de Priego a la Estación de Luque-Baena, adjudicándose provisionalmente el remate en 36.112 59 pesetas, a don Domingo Linares Tienda.

El día 18 se ha subastado la reparación del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil, adjudicándose provisionalmente el remate a D. Francisco Fernández García, en 26.041 78 pesetas, y la reparación del camino vecinal del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la Estación de Luque-Baena a la aldea del Esparragal enlazando con el camino vecinal que conduce de Priego a la mencionada aldea, que se adjudicó provisionalmente a don Salvador Vigo Berenguer, en la cantidad de 5.966 31 pesetas.

Se han subastado el día 17 de Abril la reparación del camino vecinal de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, adjudicándose provisionalmente el remate a don Julio Grande, en la cantidad de 40.083 62 pesetas.

El mismo día se subastó la reparación del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la Estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba al kilómetro 11 de la de Priego a la Estación de Luque-Baena, adjudicándose provisionalmente el remate en 36.112 59 pesetas, a don Domingo Linares Tienda.

El día 18 se ha subastado la reparación del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil, adjudicándose provisionalmente el remate a D. Francisco Fernández García, en 26.041 78 pesetas, y la reparación del camino vecinal del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la Estación de Luque-Baena a la aldea del Esparragal enlazando con el camino vecinal que conduce de Priego a la mencionada aldea, que se adjudicó provisionalmente a don Salvador Vigo Berenguer, en la cantidad de 5.966 31 pesetas.

Se han subastado el día 17 de Abril la reparación del camino vecinal de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, adjudicándose provisionalmente el remate a don Julio Grande, en la cantidad de 40.083 62 pesetas.

El mismo día se subastó la reparación del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la Estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba al kilómetro 11 de la de Priego a la Estación de Luque-Baena, adjudicándose provisionalmente el remate en 36.112 59 pesetas, a don Domingo Linares Tienda.

El día 18 se ha subastado la reparación del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil, adjudicándose provisionalmente el remate a D. Francisco Fernández García, en 26.041 78 pesetas, y la reparación del camino vecinal del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la Estación de Luque-Baena a la aldea del Esparragal enlazando con el camino vecinal que conduce de Priego a la mencionada aldea, que se adjudicó provisionalmente a don Salvador Vigo Berenguer, en la cantidad de 5.966 31 pesetas.

Se han subastado el día 17 de Abril la reparación del camino vecinal de Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, adjudicándose provisionalmente el remate a don Julio Grande, en la cantidad de 40.083 62 pesetas.

El mismo día se subastó la reparación del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la Estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba al kilómetro 11 de la de Priego a la Estación de Luque-Baena, adjudicándose provisionalmente el remate en 36.112 59 pesetas, a don Domingo Linares Tienda.

El día 18 se ha subastado la reparación del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil, adjudicándose provisionalmente el remate a D. Francisco Fernández García, en 26.041 78 pesetas, y la reparación del camino vecinal del kilómetro 11 de la carretera de Priego a la Estación de Luque-Baena a la aldea del Esparragal enlazando con el camino vecinal que conduce de Priego a la mencionada aldea, que se adjudicó provisionalmente a don Salvador Vigo Berenguer, en la cantidad de 5.966 31 pesetas.

Instrucción

Los maestros don Vicente Rodríguez Carrasco y doña Rosario L. Pérez se han posesionado de las escuelas número 5 y 6 de Pozoblanco.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba se ha recibido un oficio del director general declarando jubilado al maestro don José Poley Poley, con el número 4.408 en el escalafón.

Ha cesado en la escuela de Villa nueva del Duque, la cual servía interinamente, el maestro don Alfonso Madueño.

Con José Cabanillas, maestro de Peñalosa, ha dirigido un escrito a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba, solicitando continuar en activo hasta cumplir los veinte años de servicio para su jubilación.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 52.

Trigo blanco, a 52.

La cebada, a 32.

Maíz, a 36.

La avena, a 30.

Habones, a 36.

El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.

Las habas chicas, a 35 y las mazaganas a 35.

Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

La cornada del público

Salía de la corrida de «pre inauguración» celebrada en la Plaza de Madrid. Calle de Alcalá abajo arrastraba el cansancio inevitable en toda corrida, por buena que sea, y que hizo popular la frase aquella:

—¿A dónde vas?...
—¿A los toros!
—¿De dónde vienes?...
—¿Ay! De los toros!...— que demuestra cómo la alegría primera se trueca, luego, en melancólica desilusión. Caminaba así cuando un amigo que se me cruzó en el camino me paró, preguntando:

—Me han dicho que han cogido a Alfredo Corrochano... ¿Qué toro ha sido?...
—El público—, le respondí sin vacilar.

Y no había en mi respuesta el menor asomo de pedantería literaria. Ni siquiera quería alardear de fácil cultura, recordando la frase con que Blasco Ibáñez cierra su inmortal «Sangre y arena», no. Me subió la palabra directa del corazón a los labios y acusaba a los miles de espectadores con la misma serenidad ecuanime que puede hacerlo un fiscal ante los jurados.

Pocas veces son los toros los que hieren a los toreros. Buscando la causa de cada cornada, se ve que en una gran mayoría de casos los aficionados son los que han colgado de un pitón al trágico muñequito: jaleando su inconsciente valor, unas veces; obligándole a torear al natural a reses quedadas, otras; insultando groseramente al lidiador y a su familia por torear con precauciones un bicho que no se prestaba a lucimiento, algunas... Si se me dice que exagero, antes de mencionar el percance de Corrochano, mencionaré la muerte de Granero en el mismo ruedo donde este torero aseñorinado acaba de derramar su sangre joven.

Como al artista valenciano, a Alfredo se le trató injustamente la tarde del 25 de Marzo. Granero había matado el tercer toro de la memorable corrida porque cedió el primero a Marcial Lalandá, que se doctoraba; y lo había matado bien, después de una eficaz faena, que si no para despertar entusiasmo, tampoco era para que el público «esperase de unas» al matador en su otro enemigo. Sin embargo, cuando tomó la muleta para entenderse con el cuarto, se hizo un silencio, precedido de largo sisco; de uno de esos «¡chiss!» que ponen nervioso al hombre más sereno. Tal le pasó a Manolo: citó al toro que se vencía del lado derecho, a favor de querencia; tardó en arrancarse y dió un paso más el lidiador; nueva vacilación del bicho y Granero, que no se resignaba a retroceder, que tenía la rechifla general, insistió todavía... La cogida era inevitable y sobrevino, mortal. El morlaco aquel era menos culpable de la desgracia que los que arrastraron al torero a cometer la temeridad.

Y, de la misma manera, pudieron haber matado a Alfredo Corrochano. Porque este chiquillo, que parece frío y apático, es todo un corazón de torero. De torero por verdadera vocación, al que no han llevado a los ruedos ni el hambre ni la necesidad de labrarse un porvenir. En casa de sus padres podía vivir como un hijo de familia acomodada, cursar la carrera que le agradara, gozar de las influencias imprescindibles para presentarse en cualquier clase de oposiciones. Tal vez por eso, porque podía optar a su albedrío, Alfredo decidió ser torero.

Esto es lo que no le perdona cierto sector del público, para el que ser un hombre culto y fino constituye, todavía, una falta imperdonable. Esos fueron los que le gritaron cuando en su primer enemigo no pudo hacer más que forcear en su terreno y con eficacia, sin preponderar al adorno fácil ni a los «trucos» efectistas; y a ellos les

quiso contestar Corrochano iniciando aquel natural en terrenos de toriles, donde más fuerza tienen los toros. El lo sabía; pero necesitaba demostrar que el señorito a quien algunos cafres mandaban a aprender inglés en voces aguardentosas llevaba un corazón dentro del pecho mayor que el de los que le insultaban entre la masa anónima, prevalidos de su impunidad para decir lo que cara a cara no se atreverían nunca. Y tanto quiso enseñar el corazón que estuvo a punto de dejarle prendido en las astas de la fiera.

Las lágrimas de una madre y la inquietud de un padre han tenido, por esta vez, mayor fuerza que la barbarie desafiada de la masa: Alfredo Corrochano sanará de esta cornada que le dió el público madrileño. Pero los que fueron culpables de ella, habrán dormido tan tranquilos aquella noche, lo mismo que lo hicieron cuando asesinaron a Manolo Granero.

Serafin Adame

Salía de la corrida de «pre inauguración» celebrada en la Plaza de Madrid. Calle de Alcalá abajo arrastraba el cansancio inevitable en toda corrida, por buena que sea, y que hizo popular la frase aquella:

—¿A dónde vas?...
—¿A los toros!
—¿De dónde vienes?...
—¿Ay! De los toros!...— que demuestra cómo la alegría primera se trueca, luego, en melancólica desilusión. Caminaba así cuando un amigo que se me cruzó en el camino me paró, preguntando:

—Me han dicho que han cogido a Alfredo Corrochano... ¿Qué toro ha sido?...
—El público—, le respondí sin vacilar.

Y no había en mi respuesta el menor asomo de pedantería literaria. Ni siquiera quería alardear de fácil cultura, recordando la frase con que Blasco Ibáñez cierra su inmortal «Sangre y arena», no. Me subió la palabra directa del corazón a los labios y acusaba a los miles de espectadores con la misma serenidad ecuanime que puede hacerlo un fiscal ante los jurados.

Pocas veces son los toros los que hieren a los toreros. Buscando la causa de cada cornada, se ve que en una gran mayoría de casos los aficionados son los que han colgado de un pitón al trágico muñequito: jaleando su inconsciente valor, unas veces; obligándole a torear al natural a reses quedadas, otras; insultando groseramente al lidiador y a su familia por torear con precauciones un bicho que no se prestaba a lucimiento, algunas... Si se me dice que exagero, antes de mencionar el percance de Corrochano, mencionaré la muerte de Granero en el mismo ruedo donde este torero aseñorinado acaba de derramar su sangre joven.

Como al artista valenciano, a Alfredo se le trató injustamente la tarde del 25 de Marzo. Granero había matado el tercer toro de la memorable corrida porque cedió el primero a Marcial Lalandá, que se doctoraba; y lo había matado bien, después de una eficaz faena, que si no para despertar entusiasmo, tampoco era para que el público «esperase de unas» al matador en su otro enemigo. Sin embargo, cuando tomó la muleta para entenderse con el cuarto, se hizo un silencio, precedido de largo sisco; de uno de esos «¡chiss!» que ponen nervioso al hombre más sereno. Tal le pasó a Manolo: citó al toro que se vencía del lado derecho, a favor de querencia; tardó en arrancarse y dió un paso más el lidiador; nueva vacilación del bicho y Granero, que no se resignaba a retroceder, que tenía la rechifla general, insistió todavía... La cogida era inevitable y sobrevino, mortal. El morlaco aquel era menos culpable de la desgracia que los que arrastraron al torero a cometer la temeridad.

Y, de la misma manera, pudieron haber matado a Alfredo Corrochano. Porque este chiquillo, que parece frío y apático, es todo un corazón de torero. De torero por verdadera vocación, al que no han llevado a los ruedos ni el hambre ni la necesidad de labrarse un porvenir. En casa de sus padres podía vivir como un hijo de familia acomodada, cursar la carrera que le agradara, gozar de las influencias imprescindibles para presentarse en cualquier clase de oposiciones. Tal vez por eso, porque podía optar a su albedrío, Alfredo decidió ser torero.

Esto es lo que no le perdona cierto sector del público, para el que ser un hombre culto y fino constituye, todavía, una falta imperdonable. Esos fueron los que le gritaron cuando en su primer enemigo no pudo hacer más que forcear en su terreno y con eficacia, sin preponderar al adorno fácil ni a los «trucos» efectistas; y a ellos les

Salía de la corrida de «pre inauguración» celebrada en la Plaza de Madrid. Calle de Alcalá abajo arrastraba el cansancio inevitable en toda corrida, por buena que sea, y que hizo popular la frase aquella:

—¿A dónde vas?...
—¿A los toros!
—¿De dónde vienes?...
—¿Ay! De los toros!...— que demuestra cómo la alegría primera se trueca, luego, en melancólica desilusión. Caminaba así cuando un amigo que se me cruzó en el camino me paró, preguntando:

—Me han dicho que han cogido a Alfredo Corrochano... ¿Qué toro ha sido?...
—El público—, le respondí sin vacilar.

Y no había en mi respuesta el menor asomo de pedantería literaria. Ni siquiera quería alardear de fácil cultura, recordando la frase con que Blasco Ibáñez cierra su inmortal «Sangre y arena», no. Me subió la palabra directa del corazón a los labios y acusaba a los miles de espectadores con la misma serenidad ecuanime que puede hacerlo un fiscal ante los jurados.

Pocas veces son los toros los que hieren a los toreros. Buscando la causa de cada cornada, se ve que en una gran mayoría de casos los aficionados son los que han colgado de un pitón al trágico muñequito: jaleando su inconsciente valor, unas veces; obligándole a torear al natural a reses quedadas, otras; insultando groseramente al lidiador y a su familia por torear con precauciones un bicho que no se prestaba a lucimiento, algunas... Si se me dice que exagero, antes de mencionar el percance de Corrochano, mencionaré la muerte de Granero en el mismo ruedo donde este torero aseñorinado acaba de derramar su sangre joven.

Como al artista valenciano, a Alfredo se le trató injustamente la tarde del 25 de Marzo. Granero había matado el tercer toro de la memorable corrida porque cedió el primero a Marcial Lalandá, que se doctoraba; y lo había matado bien, después de una eficaz faena, que si no para despertar entusiasmo, tampoco era para que el público «esperase de unas» al matador en su otro enemigo. Sin embargo, cuando tomó la muleta para entenderse con el cuarto, se hizo un silencio, precedido de largo sisco; de uno de esos «¡chiss!» que ponen nervioso al hombre más sereno. Tal le pasó a Manolo: citó al toro que se vencía del lado derecho, a favor de querencia; tardó en arrancarse y dió un paso más el lidiador; nueva vacilación del bicho y Granero, que no se resignaba a retroceder, que tenía la rechifla general, insistió todavía... La cogida era inevitable y sobrevino, mortal. El morlaco aquel era menos culpable de la desgracia que los que arrastraron al torero a cometer la temeridad.

Y, de la misma manera, pudieron haber matado a Alfredo Corrochano. Porque este chiquillo, que parece frío y apático, es todo un corazón de torero. De torero por verdadera vocación, al que no han llevado a los ruedos ni el hambre ni la necesidad de labrarse un porvenir. En casa de sus padres podía vivir como un hijo de familia acomodada, cursar la carrera que le agradara, gozar de las influencias imprescindibles para presentarse en cualquier clase de oposiciones. Tal vez por eso, porque podía optar a su albedrío, Alfredo decidió ser torero.

Esto es lo que no le perdona cierto sector del público, para el que ser un hombre culto y fino constituye, todavía, una falta imperdonable. Esos fueron los que le gritaron cuando en su primer enemigo no pudo hacer más que forcear en su terreno y con eficacia, sin preponderar al adorno fácil ni a los «trucos» efectistas; y a ellos les

Salía de la corrida de «pre inauguración» celebrada en la Plaza de Madrid. Calle de Alcalá abajo arrastraba el cansancio inevitable en toda corrida, por buena que sea, y que hizo popular la frase aquella:

—¿A dónde vas?...
—¿A los toros!
—¿De dónde vienes?...
—¿Ay! De los toros!...— que demuestra cómo la alegría primera se trueca, luego, en melancólica desilusión. Caminaba así cuando un amigo que se me cruzó en el camino me paró, preguntando:

—Me han dicho que han cogido a Alfredo Corrochano... ¿Qué toro ha sido?...
—El público—, le respondí sin vacilar.

Y no había en mi respuesta el menor asomo de pedantería literaria. Ni siquiera quería alardear de fácil cultura, recordando la frase con que Blasco Ibáñez cierra su inmortal «Sangre y arena», no. Me subió la palabra directa del corazón a los labios y acusaba a los miles de espectadores con la misma serenidad ecuanime que puede hacerlo un fiscal ante los jurados.

Pocas veces son los toros los que hieren a los toreros. Buscando la causa de cada cornada, se ve que en una gran mayoría de casos los aficionados son los que han colgado de un pitón al trágico muñequito: jaleando su inconsciente valor, unas veces; obligándole a torear al natural a reses quedadas, otras; insultando groseramente al lidiador y a su familia por torear con precauciones un bicho que no se prestaba a lucimiento, algunas... Si se me dice que exagero, antes de mencionar el percance de Corrochano, mencionaré la muerte de Granero en el mismo ruedo donde este torero aseñorinado acaba de derramar su sangre joven.

Como al artista valenciano, a Alfredo se le trató injustamente la tarde del 25 de Marzo. Granero había matado el tercer toro de la memorable corrida porque cedió el primero a Marcial Lalandá, que se doctoraba; y lo había matado bien, después de una eficaz faena, que si no para despertar entusiasmo, tampoco era para que el público «esperase de unas» al matador en su otro enemigo. Sin embargo, cuando tomó la muleta para entenderse con el cuarto, se hizo un silencio, precedido de largo sisco; de uno de esos «¡chiss!» que ponen nervioso al hombre más sereno. Tal le pasó a Manolo: citó al toro que se vencía del lado derecho, a favor de querencia; tardó en arrancarse y dió un paso más el lidiador; nueva vacilación del bicho y Granero, que no se resignaba a retroceder, que tenía la rechifla general, insistió todavía... La cogida era inevitable y sobrevino, mortal. El morlaco aquel era menos culpable de la desgracia que los que arrastraron al torero a cometer la temeridad.

Y, de la misma manera, pudieron haber matado a Alfredo Corrochano. Porque este chiquillo, que parece frío y apático, es todo